

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

Género y educación para la empleabilidad desde un enfoque territorial.

Andrade, Rodolfo y Mansilla, Sandra.

Cita:

Andrade, Rodolfo y Mansilla, Sandra (2019). *Género y educación para la empleabilidad desde un enfoque territorial. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1325>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/ZK5>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Educación Técnico Profesional y Equidad de Género

Rodolfo Andrade

Universidad Tecnológica de Chile, INACAP, sede Osorno

rodolfo.andrade05@inacapmail.cl

Sandra Mansilla

Universidad Tecnológica de Chile, INACAP, sede Osorno

smansilla@inacap.cl

Resumen

Según la CEPAL, a través de Sepúlveda (2017), los centros de educación técnico-profesionales necesitan abrirse a investigar, generando un espacio de reflexión y cambio para promover un debate que genere políticas transversales y la articulación educativa-productiva para el desarrollo de oportunidades laborales en equidad de género. Desde la dimensión de la igualdad de género se diagnosticó la estructura, competencias y percepción de la planta académica de Inacap sede Osorno, considerando procesos educativos enfocados a la empleabilidad y la interrelación con estudiantes. Para esto, se aplicó un estudio exploratorio con diseño descriptivo y un enfoque metodológico cuantitativo, con un universo de 154 académicos y directivos, participando 110. Se usó un cuestionario online con escala de Likert que recopiló información, desde la igualdad de género, sobre: capacitaciones previas, percepciones, conocimientos, comprensión y capacidad de promover la reflexión sobre conceptos clave. Como resultados generales se observó: poca capacitación previa y competencias débiles, sin embargo, se percibe su importancia en las competencias pedagógicas. Se discute un sistema inmerso en la ideología patriarcal posicionado en procesos pedagógicos obviados curricular y socialmente, requiriendo socialización y capacitación.

Palabras Clave: Género; Orientación Profesional; Educación y Empleo; Pertinencia de la Educación; Educación e Igualdad



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ponencia

Introducción

La educación superior, como un ente socializador de la formación para la empleabilidad futura de los estudiantes, puede validar lo que Sepúlveda (2017) denomina las lógicas y normas socio-culturales acerca de lo que es apropiado para cada sexo, por tanto, influyendo en la construcción perceptiva de oportunidades laborales y condicionando el desempeño económico en la adultez.

La escasez investigativa respecto de la formación técnica-profesional en asuntos y prácticas de género es un desafío presente que pudiera servir para desarrollar un poderoso frente de transformación para la igualdad de género, abordando a sectores sociales más vulnerables que los que habitan en las universidades. Recordando cifras del Ministerio de Educación de Chile (2018), en el periodo de 2017 se matricularon en el país 374.710 estudiantes en institutos profesionales y 136.777 en centros de formación técnica. La CEPAL, además, indica, a través de Sepúlveda (2017), que los centros de educación técnico-profesionales, tienen la necesidad de abrirse a investigar, generando un espacio de reflexión y cambio para la igualdad para superar aspectos como la ideología patriarcal que se posicionan como “un obstáculo para conseguir que el profesorado, las educadoras y educadores tomen conciencia de la desigualdad que todavía existe” (Goicoechea y Fernández, 2018, p.7)

Idealmente, la meta de esta investigación es dar fin a la violencia estructural existente en la educación superior, con foco en los centros técnicos-profesionales para evitar la tipificación sexual por campos de conocimientos, haciendo alusión, según González et al (2012), a la discriminación y marginación frente a oportunidades laborales y educacionales. Atendiendo, entonces, la necesidad de evaluar las competencias del cuerpo académico (docentes y directivos) que cumplen un papel fundamental, ya que, según Calvo (2016), pueden reforzar los estereotipos o bien enfatizar el desempeño en algunas áreas basándose en el género.

Consecuentemente, este es un monitoreo de las potenciales problemáticas de desigualdad en género en educación superior, entendiendo su impacto en el acceso, la



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

autopercepción, la trayectoria educativa y los logros en el aprendizaje. La pasividad frente a los derechos humanos fundamentales, también es una violencia simbólica a la que se le debe dar fin, siendo, por tanto, un reporte esencial para generar conciencia en el sistema educacional y generar experiencia para la mejora continua de los actores interlocutores y mediadores involucrados en el desarrollo social, educacional y productivo del país.

Objetivo General:

- Diagnosticar, desde la igualdad de género, la estructura y competencias de la planta académica, junto con la percepción de sus procesos educativos con foco en la empleabilidad y la interrelación con estudiantes.

Objetivos Específicos:

- Reconocer y comprender las percepciones de la planta académica respecto a la igualdad de género y su importancia en las actividades de enseñanza.
- Evaluar la equidad de género existente en las carreras, considerando las diferencias en proporciones entre hombres y mujeres docentes.
- Reconocer la formación y competencias de la planta académica respecto de igualdad de género, empoderamiento de la mujer y gender mainstreaming.

Metodología:

Estudio exploratorio con diseño descriptivo y un enfoque metodológico cuantitativo. Este método es seleccionado debido a la naturaleza de la recolección de datos que comprenden elementos objetivos medibles, permitiendo la comparación y relación entre variables.

El análisis se realizó mediante la relación de resultados entre los objetos de estudio, buscando una correlación comparativa de variables. Esto permitió un análisis crítico de la situación de sede, encontrando fortalezas y desafíos para el desarrollo de una educación igualitaria de género para una empleabilidad futura.

Los resultados son correlacionados y comparados de acuerdo a: proporción de género de estudiantes por área académica/ proporción de docentes por área académica/



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

competencias de género docentes/ competencias de género directivos. Posteriormente se promovió un análisis crítico de la situación desde marco teórico.

El enfoque de competencias recopilado es a nivel individual de cada actor, vinculando los promedios con las áreas académicas y sus promedios globales.

Muestra:

La muestra se aplicó al personal académico docente, comprendido por un universo de 132 docentes de competencias de especialidad (dedicados a sus especialidades profesionales) y 22 directivos compuestos por directores de carrera (9) y coordinadores (13). Se abarcó al total del universo con un tamaño total de 154 personas, lo que, con una participación de 110 docentes, al 5% de error, permitió lograr un 95% de nivel de confianza.

Instrumento:

Cuestionario online con escala de Likert de cinco categorías de afirmación para el acápite 2 y cuatro categorías para el acápite 3, cuyo diseño se realizó a conveniencia, vinculando las competencias básicas esperadas en los docentes con la equidad de género y empleabilidad. Se decidió este diseño luego de analizar diversos cuestionarios aplicados y publicados que no lograron coincidir con los objetivos del estudio, por lo que resolvió que la base principal de elaboración son las competencias presentadas por ONU Mujeres (2016).

El cuestionario consta de 3 acápites y 20 preguntas en total. El primer acápite recopila información sobre capacitaciones o estudios previos respecto a género. El segundo acápite se orienta a las percepciones de género, su importancia, su relación con la empleabilidad, sus profesiones y las competencias pedagógicas ejercidas en el aula. El tercer acápite mide las competencias de los docentes a nivel de conocimientos y habilidades específicas para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Las percepciones recopiladas del acápite 2, pertenecen a las actitudes de cada docente en relación con la igualdad de género y su integración a la práctica cotidiana académica - profesional. El acápite 3, recopila el nivel de conocimiento y comprensión sobre conceptos de género, gender mainstreaming y políticas de igualdad de género y



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

empoderamiento de la mujer. Además, recopila las capacidades para poder aplicar y desarrollar dinámicas educacionales que aborden la reflexión y liderazgo para la igualdad de género en el mercado laboral y la defensa de los derechos universales de todas las personas.

Análisis y Resultados

El 61,8% de los docentes y el 78% de los directivos, son hombres, observándose una inferioridad numérica de mujeres. Rescatando el área de hotelería y turismo, donde se observa un porcentaje igualitario de docentes hombres y mujeres, el resto de las áreas se dividen de forma poco equilibrada, observando una mayor proporción masculina en las áreas tecnológicas e ingenierías; en cambio, existe una mayor agrupación femenina en las áreas de humanidades y salud. Respecto a los coordinadores, cargos medios subalternos de los directores de carrera, se observa cierta proporción de equidad contractual entre hombres y mujeres.

Se observa, dentro de las áreas académicas, una proporción de género similar entre estudiantes matriculados y docentes de especialidad contratados, encontrando una relación directa en las realidades de género de acuerdo a las carreras.

Respecto al protocolo de violencia de género de la institución, los resultados arrojan una baja comprensión y capacitación de los docentes y directivos, lo que es un desafío importante y vital para la prevención de potenciales conflictos futuros, junto con evitar una comprensión errónea de lo que violencia de género significa, ya que pueden subyacer influencias de una cultura patriarcal dominante.

Surgen en los resultados una concentración de 80,85% de docentes con una conciencia y percepción de la igualdad de género como factor importante para el país, para el desarrollo profesional, y el empleo cotidiano. Esto supone un conocimiento respecto del tema y conciencia de que existe una necesidad de innovación educativa, pero, demuestra, comparativamente, cierta debilidad en los directivos. Contradictoriamente, el mayor porcentaje de poca importancia o sin importancia de la igualdad de género se presenta en los mismos docentes.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Coincidentemente, ambos grupos reconocen la importancia pedagógica de la equidad de género en el aula de clases, así como el estímulo del pensamiento crítico y autocrítico, sin embargo, el mayor rechazo se vincula nuevamente a la planta docente fluctuando entre el 6% y 8% dependiendo la pregunta. Esto demuestra que existe un foco de resistencia a la equidad de género dentro de los mismos docentes, lo que debe ser observado con atención.

Respecto a la autoevaluación de competencias, las fortalezas, tanto en académicos y docentes, están relacionadas con entender y explicar los conceptos de género y sus marcos de análisis, así como planificar y organizar actividades que respeten y defiendan la igualdad de derechos esenciales de las personas. En el caso de los docentes se suma, además, comprender y comunicar con claridad las diferencias entre género, sexualidad y sexo. Sin embargo, en el resto de las temáticas se presentan debilidades evidentes en conocimientos y competencias.

Discusión

Se puede deducir la existencia de una ideología patriarcal (Goicoechea y Fernández, 2018), que puede llevar a la planta académica a obviar, de acuerdo a la normalización y aceptación naturalizada de las normas socioculturales imperantes en el territorio, ciertos currículos subyacentes a las competencias para la igualdad de género, lo que sin duda es un obstáculo importante que se debe solucionar para cumplir con los compromisos internacionales de educación en igualdad de acuerdo a la ONU. Dadas las bases de responsabilidad de la educación para el siglo XXI (UNESCO, 1998) en el marco de la equidad de género, se hace indispensable la construcción de normas y competencias claras y declaradas para ser aplicadas como ejercicios pedagógicos.

Bibliografía y referencia bibliográficas

- Calvo, G. (2016). *La importancia de la equidad de género en los logros de aprendizaje*. UNESCO. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Gloria-Calvo-UNA-Colombia.pdf>
- González, R., Suárez, C., Polanco, M., Hernández, A., Fuentes, A., Keyser, U., ...& Gutiérrez, E. (2012). ¿Cómo entendemos la violencia de género en las instituciones de educación superior? Marco conceptual. *Géneros*. 11(19).



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Universidad de Colima. México. Recuperado de:
<http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/684>

Ministerio de Educación, Centro de Estudios, Unidad de Estadísticas (2018).
Estadísticas de la Educación 2017, Publicación diciembre 2018. Santiago de Chile. Recuperado de: https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/12/ANUARIO-MINEDUC_VERSION-BAJA.pdf

Sepúlveda L. (2017). La educación técnico-profesional en América Latina. Retos y oportunidades para la igualdad de género. Serie Asuntos de Género, n.144. *Repositorio Digital Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, Naciones Unidas. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/41046>

UNESCO (1998). La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Paris, Francia. UNESCO. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>